

Ciencias Biomédicas (B.S.)

El Programa de Bachillerato en Ciencias en Ciencias Biomédicas está diseñado para desarrollar en los estudiantes la comprensión de los conceptos modernos de las Ciencias Biomédicas para familiarizarlos con el desarrollo de las destrezas básicas de laboratorio, enseñarles a resolver problemas científicos que los capacitarán para la solución de problemas en nuestra sociedad y para enfrentarse a la demanda de empleo o estudios post-graduados. Los capacitará para tomar los exámenes de admisión a escuelas de ciencias biomédicas en el nivel profesional o graduado, utilizar el pensamiento crítico para evaluar las consecuencias y discernir entre las acciones que promueven el mantenimiento de la calidad de vida mediante el cuidado de la salud individual y colectiva, y tomar decisiones informadas sobre asuntos de salud dentro de un marco de valores ético-morales. El Programa está dirigido a personas interesadas en continuar estudios graduados y profesionales en áreas tales como: Ciencias Biomédicas, Medicina, Odontología, Optometría, Salud Pública y Ciencias aliadas a la Salud. Además, pueden desempeñarse en la industria farmacéutica.

Los estudiantes de este Programa deben aprobar todos los cursos de Ciencias Biomédicas y el curso MATH 1200 con una calificación mínima de C.

Requisitos de Admisión

Además de los requisitos de admisión establecidos en este Catálogo, los estudiantes de este Programa deberán:

1. Tener un índice de escuela superior de 2.50 o más.
2. Comparecer a una entrevista con el Coordinador del Programa y el Director Académico de Ciencias y Tecnología. En el caso del Recinto Metropolitano, la entrevista se realizará cuando sea necesario.

Los recintos Metropolitano y Ponce están autorizados para ofrecer este Programa.

REQUISITOS DEL GRADO DE BACHILLER EN CIENCIAS EN CIENCIAS BIOMÉDICAS

Requisitos de Educación General	47 créditos
Requisitos de Concentración	56 créditos
Requisitos Distributivos Prescritos	12 créditos
Cursos Electivos	<u>6 créditos</u>
Total	121

Requisitos de Educación General - 47 créditos

Se requieren cuarenta y siete (47) créditos académicos según se explica en la sección Requisitos de Educación General para Grados de Bachiller. Los estudiantes de este Programa tomarán los cursos GEST 3030 en la categoría Contexto Científico y Tecnológico y GEMA 1200 en la categoría de Destrezas Básicas en Matemáticas.

Requisitos de Concentración -53 créditos

BMSC 2210	Genética Humana	3
BMSC 3011	Anatomía y Fisiología Humana I	3
BMSC 3012	Anatomía y Fisiología Humana II	3
BMSC 4020	Ética Biomédica	3
BMSC 4015	Bioquímica de la Fisiología Humana	3
BIOL 1101	Biología Moderna I	3
BIOL 1102	Biología Moderna II	3
BIOL 1103	Laboratorio de Destrezas I	1
BIOL 2013	Laboratorio de Destrezas II	1
BIOL 3105	Microbiología General	4
CHEM 1111	Fundamentos de Química	4
CHEM 2212	Química Inorgánica	4
CHEM 2221	Química Orgánica I	4
CHEM 2222	Química Orgánica II	4

MATH	1500	Precálculo	5
PHYS	3001	Física General I	4
PHYS	3002	Física General II	4

Requisitos Distributivos Prescritos - 12 créditos

Doce (12) créditos de entre los siguientes:

BIOL	2153	Bioestadísticas	3
BIOL	3405	Inmunología	3
BIOL	4305	Microbiología Médica	3
BIOL	4405	Embriología	3
BIOL	4494	Farmacología	3
*BIOL	4604	Biología Celular y Molecular	3
BIOL	4905	Patología	3
CHEM	3320	Química Analítica	4
ENGL	2076	Lectura y Redacción de Textos Técnicos	3
ENGL	3030	Redacción Técnico-Científica en las Ciencias	3
MATH	2250	Cálculo para Biología y Ciencias Ambientales	3

*Los estudiantes del Recinto de Ponce deberán incluir BIOL 4604 entre los cursos seleccionados para cumplir con los doce (12) créditos de Requisitos Distributivos Prescritos.

Con un bachillerato en Ciencias Biomédicas, puedes emplearse en:

- Industrias farmacéuticas: propaganda medica

Puedes solicitar admisión a:

- Escuelas Graduadas con programas en Salud
- Escuelas Profesionales:
 - Medicina
 - Odontología